

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la firma del acuerdo "Project Development Agreement" entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Shell para la primera fase de desarrollo del proyecto "Argentina LNG".

Destacar que este acuerdo constituye un paso significativo en el fortalecimiento de la industria energética nacional, promoviendo la explotación sustentable de los recursos naturales y contribuyendo al posicionamiento de la República Argentina como un actor relevante en el mercado global de gas natural licuado (LNG).

Resaltar la potencial generación de empleo, las inversiones tecnológicas y el impacto positivo que tendrá este proyecto en la economía nacional y las economías regionales.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente, es con orgullo que celebramos la firma del "Project Development Agreement" entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), nuestra principal empresa nacional de energía, y la compañía multinacional Shell, para avanzar en la primera fase de desarrollo del proyecto "Argentina LNG". Este proyecto tiene el potencial de transformar a nuestro país en un líder regional y global en la producción y exportación de gas natural licuado (LNG).

La asociación entre YPF y Shell marca un hito en el sector energético nacional al fomentar la colaboración entre una empresa estatal y una compañía internacional de prestigio. Además, el proyecto "Argentina LNG" representa una oportunidad única para incrementar la capacidad exportadora de nuestro país, diversificar nuestras fuentes de ingresos y contribuir al desarrollo sostenible.

El desarrollo de infraestructura para la producción de LNG no solo incrementa el valor agregado de nuestros recursos naturales, sino que también genera empleo directo e indirecto, fortalece las economías regionales y dinamiza la inversión en tecnologías de avanzada.

Asimismo, el proyecto reafirma el compromiso de Argentina con el desarrollo energético sustentable y con el cumplimiento de los objetivos de transición hacia energías más limpias. En un contexto global donde la seguridad y la diversificación energética son prioritarias, "Argentina LNG" posiciona a nuestro país como un proveedor confiable y competitivo.

Por las razones expuestas, solicitamos a esta Honorable Cámara que apruebe el presente proyecto de resolución.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Nacional